PAUTAS PARA EL USO DE LA PLANTILLA PARA LA REDACCIÓN DE LA SOLICITUD DE PATENTE

1. El texto que aparece en la plantilla en color gris claro es explicativo y debe ser sustituido por el que corresponda a la solicitud en cuestión, respetando el mismo formato, pero en color negro.
2. El texto que figura entre corchetes ([

 ]) se debe borrar al redactar la solicitud.

1. Esta plantilla constituye una ayuda para garantizar que el formato se adecúe al establecido, pero no pretende ser un modelo de redacción de solicitud de patente. Para consultar ejemplos de redacción se puede acudir al Manual del solicitante colgado en la Web de la OEPM:
* [Manual del solicitante](http://www.oepm.es/comun/documentos_relacionados/Invenciones/Manual_Solic_Patentes_Ley_24_2015.pdf)

PLANTILLA PARA LA REDACCIÓN DE LA SOLICITUD DE PATENTE

**D E S C R I P C I Ó N**

**TÍTULO DE LA INVENCIÓN TAL COMO FUE REDACTADO EN LA INSTANCIA**

**SECTOR DE LA TÉCNICA**

Indique aquí el sector de la técnica en el que se encuadra la invención.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Indique aquí el estado de la técnica anterior a la fecha de prioridad, conocido por el solicitante y que pueda ser útil para la comprensión de la invención y para la elaboración del informe sobre el estado de la técnica, citando, en la medida de lo posible, los documentos que sirvan para reflejar dicho estado de la técnica.

.**EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

Describa aquí la invención de una manera clara y completa, de forma que un experto en la materia pueda llevarla a la práctica. Debe permitir una comprensión del problema técnico planteado así como la solución al mismo, indicando las ventajas de la invención con relación al estado de la técnica anterior.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Incluya aquí, si los hubiera, una descripción de los dibujos, tal y como se muestra a continuación:

“Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención.

…”

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

Exponga aquí de manera detallada, al menos un modo de realización de la invención. En ella se debe hacer un detallado análisis del objeto de la invención, a la vista de los dibujos, si es que la invención los tuviera.

Finalmente, se indicará la manera en que la invención es susceptible de aplicación industrial, a no ser que ésta se derive de manera evidente de la naturaleza de la invención o de la explicación de la misma.

**REIVINDICACIONES**

[Las reivindicaciones son la clave de la patente. Definen el objeto para el que se solicita la protección. Son por lo tanto la parte con mayor importancia jurídica de la solicitud. El resto del documento ha de servir para describir y explicar suficientemente estas reivindicaciones. Para plantearlas adecuadamente, hay que considerar:

1. Estructura de las Reivindicaciones:

Un preámbulo o introducción en el que se indica cual es el objeto de la invención (que suele coincidir con el título de la invención) y todas aquellas características técnicas que, aunque conocidas, son necesarias para la definición de los elementos que se van a proteger.

Una parte caracterizadora precedida por la expresión "caracterizado por", "que comprende", "que consiste en" o una similar, en la que se exponen de manera concisa las características técnicas nuevas que se desean proteger.

1. Tipos de Reivindicaciones:

Independiente: define una entidad o actividad que constituye la solución técnica al problema técnico planteado. Es característica técnica esencial aquella sin cuyo concurso el objeto definido no constituiría la solución técnica al problema técnico.

Dependiente: toma la definición de una dependiente y añade características adicionales de alcance más limitado, sin modificar la naturaleza esencial de la invención. Ej.: la energía para un dispositivo dado se obtiene mediante una batería.

1. Categoría de una Reivindicación:
	1. Entidad física: aparato, herramienta, producto químico, dispositivo.
	2. Actividad: procedimiento, método, utilización.
2. Combinaciones de categorías en Reivindicaciones Independientes:
	1. Producto + Procedimiento obtención + Utilización.
	2. Procedimiento + Dispositivo específico para la puesta en práctica de ese procedimiento.
	3. Producto + Procedimiento obtención + Dispositivo específico para la puesta en práctica de ese procedimiento.

Las reivindicaciones deben ser claras, concisas y estar basadas en la descripción. A continuación, se muestra el formato que deben tener, si bien para su redacción debe recurrirse a los ejemplos recogidos en el Manual del Solicitante.]

1. Dispositivo (1) …[reivindicación independiente]

2. Dispositivo (1) según reivindicación 1 ….[reivindicación dependiente]

3. Dispositivo (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2 …[reivindicación dependiente]

4. …

**[D I B U J O S]**

[Para facilitar la comprensión de la invención, la solicitud puede comprender una serie de dibujos o diagramas, dispuestos uno o más por página, enumerados correlativamente (Figura 1, 2,...) e identificados en la descripción. Las hojas no deben contener marco alrededor de su superficie útil ni alrededor de la superficie utilizada (Art. 9 Reg.).

Estos dibujos o diagramas se deben realizar con líneas y trazos duraderos y ser lo suficientemente claros. Para ello todas las líneas deben estar trazadas mediante instrumentos o medios de dibujo técnico.

No se permite colorear las figuras. Si se ha de representar un corte, éste se indica mediante líneas oblicuas que no impidan la lectura del resto de las líneas y signos de referencia.]

**RESUMEN**

Redacte un resumen de la invención con un máximo de 150 palabras, que incluya el título de la invención.

Indique, si procede, el dibujo más representativo de la misma, de la siguiente manera:

FIG. n